

Bases de participación de la convocatoria del segundo número de Revista PANTOMIMA

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

La Revista PANTOMIMA convoca a diferentes autores/as a participar de su segundo número, a publicarse en el mes de junio de 2020.

La temática de la edición de la revista para la que se realiza la presente convocatoria es **la muerte**. Las producciones deberán vincularse con la misma. No será necesario nombrar el concepto de forma explícita.

El plazo de participación tendrá lugar desde el día 1 de mayo de 2020 al día 31 de mayo de 2020. Podrán participar personas de cualquier nacionalidad y edad, con producciones originales, no publicadas con anterioridad, y escritas en español. Los originales seleccionados serán publicados en el segundo número de la Revista PANTOMIMA, en el apartado de "Secciones".

NORMATIVA PARA LA RECEPCIÓN DE PRODUCCIONES ORIGINALES (POR CATEGORÍA)

a) Poesía

Podrá presentarse una sola poesía por persona. Tendrá un máximo de dos páginas. Los poemas deben ser enviados en un documento único, en formato Word .doc o .docx, con interlineado 1.5, en fuente Arial, 12pt.

b) Cuento

Podrá presentarse un solo cuento por persona. Tendrá un máximo de tres páginas. Deberá ser enviado en un documento único, en formato Word .doc o .docx, con interlineado 1.5, en fuente Arial, 12pt.

c) Artes visuales

Podrá presentarse solo un portfolio por persona, con un máximo de tres imágenes (fotografía/s, pintura/s, diseño/s gráfico/s, o cualquier otro medio audiovisual). El mismo deberá ser acompañado de un resumen, de aproximadamente 150 palabras, donde se explique el sentido de la obra presentada.

NORMATIVA GENERAL:

- Todas las producciones deberán contar con título.
- Cada autor/a puede presentarse en las diferentes categorías, siendo necesario que se envíen los archivos de forma independiente, en mails separados.
- Los/as autores/as conservarán los derechos sobre sus producciones.
- Los originales serán observados por el equipo de revisión de la Revista PANTOMIMA, contando con el asesoramiento de personalidades destacadas de las diferentes disciplinas.
- El editor contactará a los/as autores/as seleccionados en un período de 14 días posterior al cierre de la presente convocatoria, para confirmar la aceptación de la publicación. Serán solicitados, de ser necesarios, datos adicionales.
- El envío de las producciones, cumpliendo con las normas establecidas, supone la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

RECEPCIÓN DE ORIGINALES

- Las producciones originales serán recepcionadas únicamente por correo electrónico en la dirección revistapantomima@gmail.com

- En el asunto del email, deberá escribirse en mayúsculas el nombre de la convocatoria (PANTOMIMA 2) y la categoría en la que se participa (POESIA, CUENTO, ARTES VISUALES), separado por guión bajo. Ejemplos: PANTOMIMA 2_ARTES VISUALES / PANTOMIMA2_CUENTO / PANTOMIMA2_POESIA.

- Deberán adjuntarse dos documentos. El primero se titulará PRODUCCIÓN. En el mismo, se incluirá primero el seudónimo, segundo el título de la producción, y tercero el contenido de la misma (sea texto o imagen). El segundo documento se titulará DATOS, y en el mismo, el/la autor/a especificará: Nombre y apellido, fecha y lugar de nacimiento, lugar de residencia, y breve descripción biográfica (en 5 líneas como máximo).